ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROMANSEL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las dieciséis horas y cinco minutos, en las oficinas de la compañía, ROMANSEL S.A., Ciudadela Kennedy Norte, Calle Assaf Bucaram Solar 2 Mz. 705, se encuentran reunidos los accionistas Sr. DANDY FERNANDO TORRES LUNA, propietario de CINCUENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, y con derecho a novecientos noventa y dos votos y la Sra. CLAUDIA SOFIA GARAICOA CARGUA, propietario de QUINIENTOS OCHO Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una de ellas y con derecho a ocho votos, preside la sesión la Sra. CLAUDIA SOFIA GARAICOA CARGUA, en su calidad de PRESIDENTE DE LA JUNTA y, actúa como SECRETARIO el señor DANDY FERNANDO TORRES LUNA, en su calidad de GERENTE GENERAL, los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañías que es de CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Articulo Doscientos Treinta y Ocho de la vigente Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá resolver el único punto del orden del día: UNO.- APROBAR LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICANDO LAS NIIF, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015. Toma la palabra el accionista principal Sr. DANDY FERNANDO TORRES LUNA y manifiesta la importancia de aplicar las NIIF en la obtención de los estados financieros del año 2015, por necesidad de nosotros como inversionistas, luego de ciertas deliberaciones sobre este único punto, la junta por unanimidad de votos resolvió aprobar los resultados de los estados financieros del ejercicio fiscal 2015. No habiendo otro asunto que tratar el SECRETARIO de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de esta Acta, la misma que reinstalada la sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos, por los accionistas presentes, firman el PRESIDENTE, Y SECRETARIO DE LA JUNTA que certifican, a las diecisiete horas diez minutos que termina la sesión.- f) Sra. CLAUDIA SOFIA GARAICOA CARGUA Accionista, f) DANDY FERNANDO TORRES LUNA.- Gerente General, Secretario y Accionista.

Certifico: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en la carpeta de Actas de la Compañía ROMANSEL S.A., a la que me remito en casos necesarios.

Guayaquil, 31 de marzo de 2016

f). DANDY FERNANDO TORRES LUNA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO